

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los diez y ocho días del mes de febrero del dos mil quince a las 10H00 a.m., en el local de la compañía, ubicado en la calle Toledo N24-178 y Julio Zaldumbide, se reúnen los socios de la Compañía, CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGOFORT CIA. LTDA.: Ricardo Salcedo Arias, propietario de 35.568 participaciones; Jaime Gustavo Salcedo Moya, propietario de 1.872 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una (U.S. \$ 1.00), por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los socios se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Jaime Gustavo Salcedo Moya de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Ricardo Salcedo Arias. Aprueban el siguiente:

ORDEN DEL DIA.-

1.- Informe de Gerente General. 2.- Aprobación de los balances del ejercicio económico del 2014. 3.- Destino de utilidades.

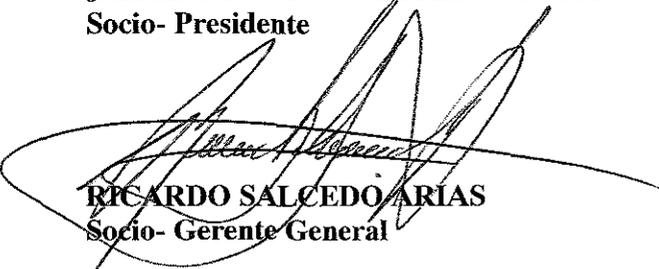
Una vez analizados todos los puntos del orden del día, los socios toman las siguientes decisiones:

- 1.- Se aprueba por unanimidad.
- 2.- Se aprueba por unanimidad de los votos habilitados.
- 3.- En el punto 3 del orden del día, el Gerente General, pone a disposición de los socios, las utilidades generadas del ejercicio económico del 2014, por un valor de CIENTO DIEZ Y OCHO MIL, DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. (U.S.\$ 118.225). El socio Jaime Gustavo Salcedo Arias, propone a la junta, la distribución a los socios a prorrata de sus cuotas sociales, de la suma de CIEN MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 100.000) y la suma restante o sea DIEZ Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 18.225), como aporte para aumento de capital, a prorrata de las cuotas sociales. La propuesta se aprueba por UNANIMIDAD. La Junta aprueba también por unanimidad que el pago de las utilidades a los socios, se haga en 12 cuotas mensuales, a partir del mes de marzo del 2015.

Habiendo agotado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, se lee el acta en voz alta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H00.



JAIME GUSTAVO SALCEDO MOYA
Socio- Presidente



RICARDO SALCEDO ARIAS
Socio- Gerente General